

DATOS DE INTERÉS DE ACTIVIDAD FORMATIVA EDUAM

1. Nombre de la Actividad: **Seminarios de Física y Química (SemFiQui)**.
2. Responsable de la actividad (Nombre y apellidos, departamento y dirección de email):
Juan Carlos del Valle Lázaro, Química Física Aplicada, juan.valle@uam.es
Juan Cabanillas González, Química Física Aplicada
José Luis Pau, Física Aplicada, jose Luis.pau@uam.es
3. Profesores/Ponentes en la actividad (Nombre y apellidos y dirección de email):
por determinar
4. Persona de contacto con los alumnos (Nombre y apellidos y dirección de email):
Juan Carlos del Valle Lázaro, Química Física Aplicada, juan.valle@uam.es
Juan Cabanillas González, Química Física Aplicada
5. Correo contacto cuestiones administrativas: doctorado.gestion@uam.es.
6. Fechas de matrícula: 1 al 15 de noviembre de 2024 (actividad formativa de SIGMA Títulos Propios – oferta propia de la EDUAM).
7. Fechas de impartición: último viernes de cada mes de los meses de septiembre de 2024 a mayo de 2025.
8. Horario de impartición: 12.30 a 14:00h
9. Requisitos de admisión: podrán matricularse las personas matriculadas en cualquier programa de doctorado de la UAM.
10. Número mínimo de matriculados: 5.
11. Número máximo de matriculados: 200
12. Lugar de impartición: Facultad de Ciencias, aula de grados, del módulo 8; o se avisará con antelación.
13. Metodología:
 - a. Modalidad de impartición (presencial/online y síncrona o asíncrona): híbrida.

b. Objetivo de la actividad:

La mejora de la formación de los estudiantes de doctorado en aquellas actividades y/o temas que los hagan más competentes (e ilustrados) a nivel nacional e internacional. Los ponentes invitados, nacionales e internacionales (estamos ya en la segunda edición de SemFiQui) enriquecen la formación de los estudiantes y los enfrentan a temáticas actuales que no entran en los contenidos habituales de las asignaturas de grado y postgrado. Por tanto, en estas ponencias-seminarios se presenta "the state of the art" en química y física.

c. Estructura y contenido:

Nueve seminarios, de 1,5 horas cada uno, y 12 horas de trabajo no presencial por los estudiantes. Como norma se planifican para el último viernes de cada mes (si es posible) a las 12.30 h. La asistencia será presencial, pero en caso de no poder atender a la charla, las charlas se grabarán.

El contacto directo con el "speaker" es importante en aras a establecer relaciones de cara al futuro. Se anima a los estudiantes a que interacción al final de las charlas. Pero también al inicio, media hora antes de la charla se ofrece un café para mejorar la interacción con el speaker. Además, todos aquellos alumnos que quieran saber más sobre el trabajo del ponente están invitados a unirse después de la charla en una comida de trabajo en la residencia de estudiantes Erasmo.

Se debe asistir a todos los seminarios o al menos a la mitad de los mismos. Las faltas de deben justificar. El resumen debe entregarse para todos los seminarios. Si se falta se puede visualizar la charla en el canal YouTube de la Facultad de Ciencias.

d. Descripción de actividades de evaluación: - Metodología:

El doctorando/a deberá asistir a los seminarios y contestar al final de éste un breve cuestionario relacionado con la charla, que servirá de evaluación y control de asistencia.

Además, realizará un pequeño resumen de la charla que está escuchando para entregar en un plazo de dos semanas, en aras a obtener el certificado de asistencia o el crédito que se solicita al final de todos los seminarios. Las charlas serán grabadas (si autoriza el ponente) y se colgarán en el canal YouTube de la Facultad de Ciencias:

- <https://www.youtube.com/@facultaddecienciasuam>

De esta forma se podrán visualizar para realizar el resumen.

e. Idioma de impartición: español e inglés

f. Equivalencia de créditos ECTS: 1



- g. La calificación de no evaluado por falta de asistencia no justificada conllevará la penalización de no poder matricularse en actividades formativas propias de la EDUAM en el próximo curso académico.
14. Actividad de matrícula directa con lista de espera que se activa una vez se supera el número de máximo de matriculados.